

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 7.945/2014

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, ha resuelto la delegación, en la concejala doña Ana Belén Fera Sánchez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Ángel Polonio Ruiz y doña María Belén Cabello Gómez, en este Ayuntamiento que tuvo lugar el día 4 de octubre de 2014, a las 13:00 ho-

ras.

Y mediante resolución de Alcaldía de fecha 7 de octubre de 2014, ha resuelto la delegación en la concejala doña Aurora Barbero Jiménez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Antonio Mesa Casado y doña Esther Avendaño Priego, que tuvo lugar el pasado día 11 de octubre de 2014, a las 19,30 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 15 de octubre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.